

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

JUEVES 10 DE MARZO DE 1887

NUM. 56

## EDITORIAL

### COMPETENCIA.

Es ella, cual es sabido, la que mejor, con verdadera economía y con mayor abundancia, satisface las más importantes e imperiosas necesidades de la humanidad, por cuya razón, se estima en general por la misma, como la más preciada manifestación de la acción espontánea del interés individual.

La *competencia*, que tanto es como decir *competencia*, en la más rigurosa expresión científica de la economía política, es la que lleva a los parajes todos de la tierra, sin pretensiones egoístas de ningún género, la abundancia y el bienestar individual, pues influyendo eficazmente en el precio que determina la efectividad de los cambios, extiende ella, de un modo voluntario enteramente, su acción benéfica y protectora, buscando y obteniendo el justo nivel en las aspiraciones de todos los factores que concurren a formar la oferta y la demanda, instituyendo así, como consecuencia *sine qua non*, de un modo natural, la gran ley de los cambios.

Empero, por un contrasentido moral de la humanidad, ninguna palabra, de todas las que comprende el extenso vocabulario económico, ha excitado tanto, como la palabra *Concurrencia*, el furor de los reformadores modernos, que llegaron en su espíritu de ceguera y exclusivismo, y para hacerla más odiosa ante los ojos del vulgo, de agregarle siempre el epíteto de *anárquica*.

La *concurrencia*, a pesar de todo, abrióse camino, con la mayor seguridad, en todos los mercados libres de la tierra, y allá en donde imperan las transacciones mercantiles, bajo semejante base de igualdad y de justicia, llegaron las mismas a ser, las niveladoras del bienestar social, en toda su mayor extensión, merced a aquel factor y agente eficaz por excelencia, cuya acción benéfica no tiene parecido con otro alguno, y está reconocido por todos, amigos y enemigos, ó mejor, adictos y contrarios, ser irremplazable.

Suscítanse, empero, continuamente, animadas e interesantes polémicas, entre economistas, sobre si la producción de la tierra, siendo abundante, es mejor y más segura base, a lograr todos los progresos materiales, ó si para el bienestar social, es más útil la baratura de los artículos de alimentación.

La baratura, es sabido, que se produce, más que nada, por medio de la *concurrencia*, que tanto quiere decir, según ya indicamos, como *competencia*, y es evidentesísimo que ella, al producir, trae siempre consigo la abundancia y la baratura, y por tanto, la mayor suma de satisfacciones, y de bienestar para la sociedad.

La baratura, pues, de los artículos que se aplican a la subsistencia de los pueblos, será siempre más apreciable, en todos conceptos, que mucha abundancia en las producciones de la tierra, así como en general, de la industria, si al llevarse ellas al mercado, su oferta no se hace en verdaderas condiciones económicas, que todos, pobres y ricos, puedan concurrir y los favorezcan igualmente, pues del mismo

modo convienen a unos y otros, poder atender a las necesidades de la alimentación, con el menor gasto posible.

Dadas estas bases del problema puesto a discusión, sus términos tienen que aparecer del todo claros para su mejor resolución: abundancia y baratura, ambas, conjuntamente, encierran igual cantidad apreciable para la humanidad, y ambas, pues, merecerán siempre ser defendidas con todo calor é interés, por cuantos amen el verdadero progreso de la Sociedad humana.

Nosotros, ya lo saben nuestros abnados, en lo económico y político, estamos por la competencia más libre y espontánea, en toda transacción mercantil, estando hoy, como siempre, en la firme convicción, que de esa libre situación económica, solo habrán de recogerse por todos, abundancia de bienes y satisfacciones de todos géneros; como se vería así, al momento corroborado, si en estos momentos imprecise en el mundo mercantil, el libre-cambio.

El resolvería, sin violentas digresiones, los más principales problemas sociales, algunos de los cuales se agitan en la actualidad, hasta con tenebrosa y siniestra actitud, terrible y amenazadora, por más de un concepto.

## EXTERIOR

Madrid, 26 de enero.

Hoy ha estado poco animado el salón de conferencias del Congreso, por la falta de calor político. Entre tanto, se discuten cosas más interesantes para el país, como los proyectos económicos. El señor Pedregal y el señor Aguilera han sido hoy muy felicitados por sus discursos de ayer tarde sobre el mismo asunto.

Se cree que la minoría reformista tomará parte en la discusión del articulado. También se ha dicho que el señor Rodríguez Samperio pedirá que todo el aumento que haya en el porvenir en el consumo del tabaco, se reparta entre Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, para favorecer aquel producto.

Los periódicos ministeriales desean que se unifican los derechos pasivos para las clases civiles y militares.

La *Voz de las clases pasivas* dice con este motivo que el ejército lleva la peor parte en los derechos de retiro, y que esta circunstancia hace que muchos de sus individuos pidan puestos en la política y administración civil, huyendo de las preferencias que las leyes vigentes tienen para los generales, jefes y oficiales.

El ministerio de Estado ha remitido a la Academia de San Fernando la lista de los jurados que ha nombrado para calificar los trabajos remitidos por los pensionados por la pintura, la escultura y la música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

En su local de Gobernación, según teníamos anunciado, celebró su importante reunión la junta de Reformas Sociales, presidida por el señor Cánovas del Castillo. Asistieron la mayor parte de los señores vocales residentes en Madrid. Dióse comienzo al acto por la lectura del proyecto de bases de don Daniel Baiciard, referente al «planteamiento de cajas para socorros a los obreros enfermos y pension a los invalidos y sus herederos pobres». El señor Azcarate usó en primer término de la palabra ocupándose con alguna extensión de las proposiciones más capitales de dicho proyecto, dándose a continuación lectura de otro presentado

por este último señor, y que se distinguía con el siguiente epígrafe: «Bases para una ley sobre invalidos del trabajo.»

El texto de ambos informes se repartirá a cada uno de los señores vocales y en la inmediata reunión que celebre la junta se procederá a una detenida discusión sobre los mismos.

Formuladas que sean definitivamente las bases que hayan de constituir un proyecto de tan alta trascendencia para los intereses de la clase obrera, este será elevado, a fin de que pueda traducirse en ley, al Gobierno de S. M.

Por lo que respecta a la información, dió cuenta el señor Martos-Jimenez de haberse recibido la Memoria y demás trabajos sociológicos de Valencia é islas Baleares, así como también una serie de respuestas al Cuestionario oficial suscrita por el gremio de fabricantes de Sabadell.

Esta semana aparecerá en la *Gaceta* la Real orden nombrando la junta de patronato del asilo de Obreros que por iniciativa de S. M. la Reina ha creado el señor Ministro de la Gobernación.

Dicha junta compondrán además de los donantes por 500 pesetas, dos personas importantes de cada provincia, entre ellas un obrero designado por los gremios. Por Valencia será nombrado el señor Perez Pujol.

Muchos son los donativos que recibe el señor Leon y Castillo diariamente. Entre los últimos donantes está el señor Girona (don Jaime), que personalmente ha entregado al Ministro la suma de mil duros.

Algunos ingenieros agrónomos que son diputados han solicitado del Ministro de Hacienda que se les incluya en el proyecto del arriendo de los tabacos en el cuerpo de funcionarios, que para su desarrollo y cultivo ha de crearse.

El señor Lopez Puigcerver les ha hecho sobre el caso oportunas consideraciones fundadas en el doble carácter industrial y agrícola de aquellas funciones. Y despues se ha dicho que el señor Botija pensaba presentar una enmienda respondiendo a la gestión entablada.

..

Día, 27.

El Consejo presidido por S. M. la Reina ha sido hoy de más duración de lo que se acostumbra, lo cual ha dado motivos para creer que debieron tratarse cosas importantes y sobre las cuales guarda prudente reserva el Gobierno responsable.

Sabemos, sin embargo, que se habló detenidamente de política exterior, dando cuenta de sus impresiones el presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado.

Hemos oído asegurar que el señor Moret, que se manifestaba pesimista al aparecer los primeros indicios de que podría estallar el conflicto europeo, hoy, sin variar de opinión, no cree tan inminente la guerra como la suponen otros políticos importantes. Se ha hablado bastante de salud pública, fundándose los razonamientos que se han hecho en que también en otros países causa estragos la difteria y la viruela.

El curso que llevan los debates parlamentarios fué también objeto de deliberación. Se habló asimismo del Nuncio que sustituirá en Madrid a monseñor Rampolla, que ha sido honrado con la púrpura cardenalicia, y que, según todas las probabilidades, desempeñará en breve un altísimo cargo de confianza cerca de Su Santidad.

Examinados los asuntos del Gobierno traídos al Consejo, y enterada S. M. de cuanto se proyecta en las esferas de la pública administración y de lo que se sabe en las legaciones de España en el extranjero sobre aquello que más deba interesarnos, se dió por terminado el Consejo, no sin dedicar antes algunos minutos a la cuestión de orden público.

El día 25 se constituyó en la embajada de España en París la junta directiva de la Cámara de Comercio española.

En esta reunión, presidida por el cónsul

don Carlos Flores, y a la que asistieron cerca de cien miembros de la colonia pertenecientes a todas las clases de la sociedad, reinó con el más elevado espíritu de patriotismo, la mejor armonía. En la junta elegida están representados todos los ramos del comercio, las artes y la industria.

Puede decirse que han sido nombrados por aclamación: Presidente, don Salvador Lopez Tarragoya; vocales, los señores Abarea, Calzado, Artola, Mérida, Urzabieta, Ezpeleta, Poubuena, Minuesa, Pellejero y Moreno, y secretario don Enrique Roose y Ordoñez.

Se esperan pronto y satisfactorios resultados del celo é inteligencia de los elegidos.

Los dos asuntos del día han sido: primero, las enmiendas del señor Romero Giron en el Senado, al código penal, tachadas de peligrosas en su radicalismo, y las cuales no son bien acogidas en las conversaciones de los diputados liberales. La creencia general es que habrá fáciles términos de transacción, a los cuales no ha de oponerse el Ministro de Gracia y Justicia, según ya dijo en su elocuentísimo discurso del último día. El segundo asunto ha sido la interpelación del brigadier Bugallal contra la creación de un cuerpo militar de archiveros, sintiendo las gentes imparciales que persona tan ilustrada combata un proyecto tan conveniente. El general Castillo ha hecho una defensa de su proyecto breve y precisa, pero justificando con sólidas razones su reforma. Lo demás del día no ha ofrecido interés mayor.

Génova, 27.—Añoche se celebró en el teatro Carlo Felice la función de gala dispuesta por el municipio de esta ciudad en honor de la escuadra española. La sala estaba alumbrada espléndidamente y la concurrencia era numerosa y brillante.

Terminada la función, la oficialidad de la escuadra española fué obsequiada con un suntuoso banquete en el edificio municipal.

El señor alcalde pronunció un brindis entusiasta en honor de la Reina Regente, del Rey de España y de la unión de Italia y España, dedicando frases de gratitud para recordar el recibimiento hecho en Barcelona al representante de Génova.

El almirante señor Maimó contestó brindando por el Rey Humberto y por el ejército y la marina de Italia.

En medio del mayor entusiasmo se dieron repetidos vivas a España y a Italia.

El banquete terminó a las tres de la madrugada.

..

Día, 28.

En vista de una carta oficial del comandante general del apostadero de la Habana en la que dá traslado de una comunicación del capitán de fragata don Salvador Carvia, pasajero del *Ciudad de Cádiz*, dando cuenta de la avería que sufrió en la máquina dicho vapor por la rotura del eje, y haciendo elogio del acierto é inteligencia del primer maquinista, que llevó a cabo la composición quitando el eje y sustituyendo con el que llevaba de respeto; el ministerio de Marina ha dirigido una expresiva Real orden a la compañía Trasatlántica, manifestándole que ha visto con el mayor gusto la manera con que fué remediada la mencionada avería, debido a la reconocida competencia y celo del capitán y maquinista, secundados eficazmente por todo el personal de la tripulación.

Posteriormente, según vemos en un periódico de la Habana, fueron entregados al capitán del *Ciudad de Cádiz*, los siguientes objetos cuyo valor representa el importe de la suscripción llevada a cabo a bordo por los pasajeros para demostrarles su gratitud.

Para el capitán: Un reloj de oro, caja con incrustaciones del mismo metal, remontoir, marcando las horas con segundos independientes, áncora línea recta, espiral Breguit con leris visibles y una leontina

de oro. En la tapa interior se lee la siguiente inscripción:

«Diciembre 5-12-1886.»

«Pasajeros vapor *Ciudad de Cádiz* al capitán don A. Chaquet.»

Al primer maquinista: Un reloj de oro remontoir de dos tapas, grabado, con áncora y línea recta espiral Breguit con despertador y una leontina de oro. En la 2.ª tapa interior se lee la siguiente inscripción:

«Diciembre 5-12-1886.»

«Pasajeros vapor *Ciudad de Cádiz* al primer maquinista don William Usher.

A los 2.º, 3.º y 4.º, maquinistas se les regaló también relojes de oro de dos tapas, grabados, remontoir, escape de áncora con sus leontinas.

Se ha firmado el decreto nombrando la comisión que ha de dar cumplimiento a la ley disponiendo la erección de un monumento a la Reina doña María Cristina.

Es presidente de la misma el marqués de Novales y secretario el marqués de la Monaca.

La discusión de los tabacos continúa a gran altura. El discurso del señor Cos Gaton ha sido hoy elogiado, y el del señor Maura calificado de muy notable por todo el mundo.

La asociación de Escritores y Artistas, en el corto período que lleva de existencia, ha repartido más de 8000 duros en socorros a 159 de sus asociados, habiendo entendido los beneficios de su protector instituido á treinta viudas de socios que han quedado sin medios de subsistencia, y á doce huérfanos, de cuya educación se ha encargado.

Además cuenta con dos plazas de carácter permanente, una en el Real colegio de San Lorenzo de El Escorial, y otra en el de Nuestra Señora de Loreto, debidas a la munificencia del malogrado monarca don Alfonso XII.

En la comisión de presupuestos del Congreso hay diputados que tienen estudios hechos acerca de la ley de empleados, bajo la base de la inamovilidad contando ciertos años de servicios; la creación de escalafones de empleados activos y cesantes y el nombramiento del personal en tres turnos.

También parece que en el proyecto ó pensamiento de los diputados á que nos referimos entra la idea de establecer cuerpos especiales en Hacienda, Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación en los ramos que se necesitan conocimientos especiales, la cualidad de letrados ó ciertas condiciones de idoneidad para pertenecer a dichos cuerpos. El pensamiento parece altamente beneficioso para los intereses de la administración pública y del cuerpo de empleados, pero hace falta gran fuerza de voluntad para acometer esta reforma beneficiosa en todos conceptos.

..

Día, 29.

El asunto del día ha sido el notabilísimo discurso pronunciado en el Congreso por el señor Ministro de Hacienda.

Despues de combatir con elocuente palabra y gran fuerza de lógica los argumentos aducidos en contra del proyecto, de sostener y ampliar la elocuente defensa hecha por los señores Aguilera y Maura, hizo importantes declaraciones, no solo relativas a los puntos que comprende el proyecto, sino también que afectan a la presentación de los próximos presupuestos.

La casi nivelación de los gastos y los ingresos y el enjugar el déficit enorme que hoy resulta, con recursos eventuales sin recargar los presupuestos venideros ni recurrir á empréstitos ni á consolidar la deuda flotante, ha causado excelente efecto en la Cámara.

El discurso del Ministro de Hacienda ha sido tan notable, que logró satisfacer al más exigente al explicar el fundamento de cada uno de los diversos extremos que comprende tan importante proyecto de ley.

— 264 —

ansiedad. A eso de las siete de la noche llamaron a la puerta. Amanda se apresuró a abrir, encontrándose con un mozo que le llevaba una carta. Aunque escrita con lápiz, reconoció en seguida la letra de Raoul. Despidió al mozo, cerró la puerta, y leyó con avidez las siguientes líneas:

Quizás no vaya a casa esta noche; pero no te inquietes por mi ausencia. Seguímos la pista a Pablo Harmant, que, sin saberlo, va a conducirnos a casa de Soliveau. Una vez allí, yo me encargo de echar mano a los papeles que nos interesan.—RAOUL.

Amanda, algo más tranquila, salió a tomar algún alimento, volviendo en seguida a casa. A eso de la una de la madrugada, rendida de fatiga, se metió en la cama, pero no pudo conciliar el sueño.

..

Volvamos al restaurant de la plaza del Havre y penetremos en el gabinete en que se habían instalado Harmant, Luciano y Castel. A las ocho en punto, el millonario se levantó.

—Mi querido señor Castel—dijo,—siento mucho tener que abandonaros; pero los negocios son negocios...

—También nosotros lo sentimos, querido señor Harmant;—pero ya sabemos que nos íbamos a separar pronto, y os dejamos en libertad. Luciano y yo iremos a dar una vuelta por los boulevares,

— 265 —

Los tres hombres bajaron juntos. Castel vió en seguida a Raoul instalado ante una mesa del salón donde acababa de comer, y absorto, al parecer, en la lectura de un periódico. Cruzáronse sus miradas, y Raoul manifestó con un elocuente gesto que había comprendido al pintor. Cogió el paquete que había colocado sobre una silla y se dispuso a seguir a los tres comensales. Harmant estrechó las manos de Luciano y de Esteban y se dirigió hácia la calle de Roma, que conduce directamente a la plaza de la Europa. Raoul le seguía a unos veinte pasos de distancia. Esteban y Luciano se detuvieron un momento a la puerta del restaurant para encender un cigarro.

—Querido Luciano—dijo el artista,—¿habéis reparado en ese jóven que acaba de pasar junto a nosotros y que sigue el mismo camino que Pablo Harmant?

—Sí señor.

—Pues bien, querido; ese jóven quizás venga mañana muy temprano a anunciarme que hemos encontrado al verdadero asesino de vuestro padre.

—¿Qué decis?—preguntó Luciano estupefacto.

—La verdad.

—¿Es posible eso?

—Posible y probable, os lo aseguro.

—Pero ¿cómo es eso?

—Sin decirlo para no haceros concebir vanas esperanzas, he indagado y encontrado la pista del asesino, y mañana quizás pueda decirlos: nada os impide ya amar y casaros con Lucía Fortier.

— 268 —

—Traedle aquí.

—En este momento es imposible, señor.

—¿Por qué?

—Porque duerme profundamente, a consecuencia del licor que ha bebido, y es inútil tratar de despertarle.

— 261 —

ber un licor preparado en el Canadá, cuyos efectos conozco... Ya he tenido ocasión de encontrarme otra vez con tan triste personaje... Dentro de algunos minutos cesará la crisis y podéis llevarle. No hacen falta mis cuidados, y me retiro...

Al pasar junto a las puertas vidrieras del gabinete que ocupaba Amanda, ésta le reconoció.

Como había anunciado el médico, la crisis fué calmándose, cesando la agitación convulsiva para dar lugar a una especie de letargo. Uno de los agentes fué a buscar un coche, donde colocaron a Ovidio. Al marcharse, dijo el mismo individuo a la dueña del establecimiento:

—Señora, vos sois la responsable de los hechos que acaban de ocurrir en vuestra casa. Se ha resistido abiertamente a la ley, se ha protegido una evasión, y eso es grave, muy grave.

—¡Eh! ¿Qué queríais que yo hiciera?

—La justicia lo apreciará—añadió el agente, dando orden al cochero para conducirle a la Prefectura de Policía.

Al terminar su discurso el señor Puigcerver ha sido calurosamente felicitado por el señor Sagasta y todos los diputados de la mayoría que ocupaban los bancos.

Ayer se reunieron los corresponsales de los siguientes periódicos con objeto de establecer un *Sindicato de la prensa extranjera*.

*Kolnische Zeitung* (Colonia), *National Zeitung* (Berlín), *Frankfurter Zeitung* (Frankfurt), *Diritto* (Roma), *Tagliche Bundeschan* (Berlín), *Correspondencia musicale* (Milán), *Sewiscg Chronicle* (Londres), *Archives Israelites* (París), *Herold* (San Petersburgo), *Landhutte* (Regensburg), *Krenz-Zeitung* (Berlín), *Hamagid* (Lychn), *Pester Lloyd* (Budapest), y *Wiener Tageblatt* (Viena).

Insistimos en que todo cuanto se diga sobre reforma de la ley municipal es aventurado. Repetimos lo que ayer declaramos autorizadamente, y es que lo que deba hacerse se acordará en Consejo de Ministros.

Los diputados de las provincias de Málaga, Córdoba y Jaén, presididos por el general Lopez Dominguez, se han reunido esta tarde y se han ocupado de la conveniencia de fomentar las obras públicas de aquella provincia.

En el Senado ha habido también calma esta tarde. Todo hace creer que las bases del código penal se aprobará muy pronto.

La política ha estado hoy muy desanimada en el Congreso. Ni hay atmósfera ni plan de combate por ahora en las minorías.

La comisión de código penal se ha reunido esta tarde en la sala de Ministros del Senado, con asistencia del señor Alonso Martínez. Ha examinado las enmiendas presentadas al proyecto por el señor Romero Giron, algunas de las cuales parece serán admitidas.

El secretario de Gracia y Justicia, señor Ruiz Capdepon, y el director de los Registros, señor Navarro Ochoteco, se han hecho cargo hoy del edificio construido junto al museo de Pinturas para archivo de protocolos y escrituras, acordando la traslación de éste en el más breve plazo.

\*\*\*  
Día, 30.

Dentro de pocos días publicará la *Gaceta* la real orden nombrando la junta de patronato del Asilo de Obreros que por iniciativa de S. M. la Reina ha creado el señor Ministro de la Gobernación.

Dicha junta la compondrán, además de los donantes por 5000 pesetas, dos personas importantes de cada provincia, entre ellas un obrero designado por los gremios.

En la prensa de Tángier, que hemos recibido estos días, leemos que se trata de su supresión; de su lectura se deduce que esta medida se debe, no al Sultan de Marruecos, sino a petición de algunos representantes europeos que ven con disgusto la censura de sus actos por aquellos periódicos.

Empieza a comentarse el resultado de las embajadas francesa e italiana, que hace días regresaron a Tángier de su visita al emperador; los periódicos locales aseguran que no han conseguido nada de importancia, pero es muy difícil averiguar la verdad hasta pasados algunos días; por lo pronto, vemos que el representante francés va a París a dar cuenta del resultado de su misión, y no es lógico suponer que, si lo que la prensa tangerina asegura fuera cierto, se hicieran viajes tan inútiles.

Para todo el que siga con atención la política francesa en Marruecos, conociendo los intereses comerciales que ha sabido desarrollar en aquel país y su constante empeño en la rectificación de las fronteras argelinas, no son indiferentes los pasos de aquellos diplomáticos.

Vale más estar prevenidos, y suponemos que los encargados aquí de vigilar por nuestros intereses han de estarlo para cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

Entre las concesiones obtenidas y de que se habla, puede interesar a nuestra marina de comercio del litoral andaluz el permiso del libre cabotaje durante tres meses; careciendo Marruecos de marina nacional para trasportar sus cereales de unos puertos a otros del imperio, que es la concesión acordada, es preciso que buques extranjeros hagan este servicio, que podía reportar algún interés a nuestros marinos, los que podrían adquirir informes concretos sobre este particular de la Cámara española de

Comercio, tan oportunamente instituida en Tángier por el actual Ministro de Estado.

Continúan en Asturias los preparativos para la Exposición industrial y agrícola que se ha de celebrar en Oviedo en el próximo setiembre. La comisión iniciadora ha invitado a cierto número de personas distinguidas residentes en Madrid y otras capitales, para que se asocien a ella. El día 30 se celebrará en el paraninfo de la Universidad ovetense una junta general de directores y simpatizadores de la idea de la Exposición. Los diputados y senadores asturianos, auxiliados por otros que tienen intereses en aquella provincia, gestionan activamente para que el Ministerio de Fomento conceda una importante subvención.

Los periódicos asturianos hablan de solemnizar la Exposición proyectada con un certamen literario y con la inauguración de la estatua semicolosal de Jovellanos.

En el primer Consejo de Ministros que se celebre llevará el señor Ministro de la Gobernación a la deliberación de sus compañeros el asunto relativo a la renovación de los ayuntamientos.

Aunque el señor León y Castillo reserva en absoluto su criterio, parece que se acordará presentar un proyecto de ley de dos ó tres artículos disponiendo que dicha renovación se haga con arreglo al censo que sirve para la elección de diputaciones provinciales y prohibiendo la reelección de concejales durante dos ó más bienios.

## CRONICA

La brillante banda de música del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde y noche, en el paseo de la Luna, el programa siguiente:

- 1.º Gran marcha de *Rienzi*.—Wagner.
- 2.º *Un ballo in Maschera*, fantasía.—Verdi.
- 3.º *Danze des Bacchantes*.—Gounod.
- 4.º Sinfonía de la ópera *Jone*.—Petrella.
- 5.º *La Jeune Marié*, polonesa.—Dourad.
- 6.º *Soirée D'Été*, valse.—Waldteufel.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores el fallecimiento del señor don Javier Mañé, ocurrida anteaer.

El señor Mañé, Doctor en Medicina y Cirujía, era hijo del Director del *Diario de Barcelona*, don Juan Mañé y Flaquer, y se hallaba en esta capital empleado en la Compañía general de tabacos de Filipinas.

Asistió, como médico de un regimiento prusiano, a la Guerra franco-alemana en 1870, y también había presenciado muchos combates en la América central, siempre con su carácter facultativo.

Cuando le ha sorprendido la muerte, se hallaba escribiendo una obra importantísima sobre las razas que pueblan este país, y hemos oído decir a personas inteligentes, que han tenido ocasión de leer alguna de sus trabajos, que será una pérdida para la ciencia etnográfica el extravío de aquellos apuntes. Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Sr. Director:

Escribo estas líneas, fumando el excelente cigarro que ha tenido V. la bondad de facilitarme; puedo asegurarle que es un buen tabaco, perfectamente elaborado y de cuerpo. De V. afectísimo,

El Gaceticillero.

(Nota de la Direccion).  
El tabaco a que se refiere el suelto anterior es de los que contiene una caja de *Insulares*, *Colorado*, *Maduro*, de la fábrica *La Perla Española*, que su dueño don M. S. Villena, ha tenido la bondad de enviarnos, y que le agradecemos infinito.

La cajita con marca a fuego, no tiene nada que envidiar a las mejores de otras fábricas acreditadas, tanto por la finura con que está hecha, cuanto por la elegancia de las viñetas, carátulas etc. Tiene dos preciosos cromos que representan dos vistas del río Pasig; en una de ellas, se vé el puente de España y la ciudad murada; agua abajo navega una hermosa mestiza embarcada en una concha cargada de cajas de cigarros; la otra representa el río, cerca de Guadalupe, viéndose en la playa dos chicos fumando.

Con esto y con lo que nos dice el gaceticillero, no vacilamos en recomendar al público los productos de la fábrica *La Perla Española*.

Anteaer en el barrio de *Buting*, del pueblo de Pasig, tuvo un joven vecino del

mismo, la desgracia de que un molino de madera para el beneficio de la caña dulce, le cogiera la mano izquierda destrozándosela completamente.

Al tener conocimiento del suceso la madre del herido, le condujo en seguida a esta Capital y por la noche, le amputaron el brazo en el Hospital de San Juan de Dios, los profesores don Pablo Nalda y don Pedro Saura, siguiendo el enfermo, relativamente, en buen estado.

El millar diez y siete, ha estado, como pocas veces, afortunado en el sorteo de la lotería celebrado ayer. El premio mayor, el segundo y uno de quinientos pesos le han correspondido, amen de buen número de premios chicos.

Si lo sé, nos decía un amigo, me hubiera gustado cinco mil duros en la lotería. La cosa nos hizo reír... porque nos consta que nunca los ha visto reunidos.

Relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administración central de Correos por insuficiente franqueo:

Chino Chang-Jayco, Pampanga, Porag 2 4¢ céntimos de peso; Aniceto Labog, Manila, Ermita, 2 4¢; Simeon Espina, Idem, Binondo, 2 4¢; Pedro Ty-Quengco, Idem, Binondo, 2 4¢; don Aureo Calvo, España, Murcia, 10 4¢.

Nos dice un amigo de la provincia de Cápiz con fecha 23 del próximo pasado, lo que sigue:

«Por aquí sigue el tiempo húmedo y fresco: 25° por las mañanas. Cada día se va iniciando más la penuria en esta provincia y de seguir en la misma proporción, la cobranza de los impuestos se hará con gran dificultad.»

«El palay es el único artículo que se paga algo, en beneficio de unos pocos y en perjuicio de los más que no pueden comprarlo. «Esto explica el aumento de rateros y gente de mal vivir, dándose el caso que un vecino de Ivisan a quien le llevaban sus carabaos, en defensa propia matase a un cuatrero.»

«Parece que las épocas van cambiando. «Otros años en esta época nos achicharrá-bamos y en el actual persisten las aguas; la semana anterior salió de madre dos veces el río Panay. No puede V. figurarse el estado de las calzadas; si antes con 40 días de trabajo dejaban mucho que desear, qué tal estarán hoy?»

«El vino era un negocio antes lucrativo en esta provincia: hoy no deja ni el 5 por 100.»

«En fin, que Dios y los de por aquí abajo nos miren con compasión.»

En la Maestranza de Artillería de esta capital se halla vacante una plaza de maestro de taller de segunda clase, dotada con el haber anual de setecientos cincuenta pesos, la cual ha de proveerse por concurso y mediante examen entre los aspirantes que la soliciten, antes del día primero del próximo abril, por medio de instancia dirigida al Excmo. Sr. Brigadier Subinspector de Artillería.

Los exámenes para la provision de dicha plaza, se verificarán el día 5 del próximo citado mes, con arreglo al programa de las materias sobre que ha de versar, inserto en el número de la *Gaceta* de ayer.

Por acuerdo del Tribunal pleno de la Real Audiencia de Cebú, de diez y nueve del mes próximo pasado, fué nombrado Secretario interino de Sala y de Gobierno de aquella Real Audiencia, el abogado de la matrícula de la misma, don Francisco Javier Matheu, el cual tomó posesion de dicho cargo el día primero del actual.

La Administración de Hacienda pública de esta provincia, llama para enterarlas de un asunto que las concierne, a doña Maria Dubouset y doña Gregoria Ramos, estancueras que han sido en el partido de Dilao.

Los Señores C. Labarbe y comp., establecidos en esta capital, calle de David núm. 16, se han servido remitirnos una botella de coñac, de *Pollisson Père etc. Cie. de Cognac*, marca nueva en esta plaza.

Es una bebida sumamente agradable y suave y creemos que por su bondad, será aceptada desde luego por los aficionados.

Agradecemos a dichos señores su delicado envío.

A las nueve de la mañana del día ocho del corriente, en Malibay, se hirió una mujer en el cuello con la navaja de afei-

tar de un hijo suyo. Cuando el pedáneo del citado pueblo, avisado por la familia, acudió al lugar del suceso, había espirado ya aquella desgraciada.

Se ignoran los motivos que la arrastraron al suicidio y se instruyen las diligencias necesarias.

Ayer, por la abundancia de material, no nos fué posible hacer la reseña de la fiesta celebrada en el Hospital de San Juan de Dios, dedicada a su Santo patrono.

La funcion de iglesia corrió este año a cargo de los padres Agustinos, habiéndose efectuado con gran pompa y solemnidad.

El M. R. P. Fr. Baidomero Real tuvo a su cargo el sermón, que versó sobre las ventajas que reporta ejercer la Caridad, y de los peligros de la mormuración y castigos celestiales impuestos a los que practican ese vicio.

Mucho agradó la oracion sagrada, al numeroso público que asistió a la capilla.

El Prior de San Agustín dió a los enfermos la Sagrada Comunión, siendo asistido por muchas señoras y caballeros de nuestra Sociedad, que con el mayor fervor presenciaron aquel acto conmovedor.

Terminadas las ceremonias religiosas, se sirvió un delicado desayuno a las personas invitadas por el secretario Administrador señor Pavés.

En nada desdijo la funcion de anteaer de las celebradas en años anteriores, siendo por el contrario mayor el número de concurrentes este año y mayor el lujo desplegado.

La V. O. T. de Santo Domingo, envió ayer al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, la cantidad de noventa y un pesos veinticinco céntimos, como limosna para los presos pobres de la cárcel de Bilibid, cuya suma ha sido remitida por el señor don Justo Martín Lunas al señor Presidente de la Junta Inspectora y Administradora de aquel establecimiento penitenciario.

La Estacion de Hong-kong, en circular recibida ayer, dice, que las líneas japonesas se hallan interrumpidas más allá de Hiogo.

Sucesos varios:

Un conocido y respetable vecino de la calzada de San Sebastian entregó a la Veterana del distrito de Sampaloc a un criado suyo que le sustrajo treinta pesos de un aparador.

Interrogado el criado por la Veterana declaró haber efectivamente robado a su amo dicha cantidad, de la cual fueron recuperados y entregados a su dueño, don Hipólito Fernandez, veintinueve pesos que el muchacho manifestó tener escondidos en una casa del barrio de San Anton.

Segun parece, el criado en cuestion, era conocido en casa del señor Fernandez por el apodo de *Cervantes*; con que figúrese nuestros lectores lo chasqueado que habrá quedado don Hipólito, al ver que el tal *Cervantes* le resultaba en vez de *manco*, *largo de manos*.

En el arrabal de Tondo ocurrió un verdadero cataclismo al ser atropellada, por un carreton que conducía tablas y era guiado por dos chinos, una carromata de plaza, que se vino al suelo efecto de la violencia del choque, resultando con varias contusiones de consideracion, el cochero y una mujer que la ocupaba.

Personada en el lugar de la ocurrencia una pareja de Veteranos de la subdivision del referido arrabal, detuvo y puso a disposicion de la autoridad a los chinos conductores y acompañó a los lesionados al Hospital de San Juan de Dios donde fueron curados.

La carromata con el caballo y arreo fué depositada en el Tribunal de naturales, por residir su dueño en Tambobon.

Por la Direccion general de Administracion civil se han expedido titulos de maestras propietarias de instruccion primaria a favor de doña Valentina Buenaventura y doña Simona Samanigo.

Los números II y III de la *Ilustracion Española y Americana*, llegados en el último correo, contienen los siguientes grabados:

Núm. II. El Alcázar de Toledo: la escalera principal antes del incendio; ruinas de la biblioteca y del salon de estudios de los alumnos de la primera compañía, en dónde empezó el incendio; aspecto de la fachada principal, en la madrugada del 10 de enero.—Bellas Artes: *Entrevista del Emperador Carlos V con Francisco Pi-*

zarro en el Alcázar de Toledo, cuadro de Angel Lizcano.—Retrato del Excelentísimo señor don Santiago Gonzalez Eucinas.—Bellas artes: *En la huerta de Valencia*, cuadro de don Pedro Ferrer.—*Les Fêtes du Soleil*, en París.

Núm. III.—Retrato del Excmo. señor Marqués de Perales y de Tolosa.—Incendio del Alcázar de Toledo: ruinas del saliendo de la segunda compañía de alumnos, y de la sala de estudio: aspecto del patio despues del incendio; alumnos transportando cubos de agua; instalacion de los alumnos en el hospital de Santa Cruz; un bombero de Toledo; alumnos en el café; la bola de hierro de un torreón.—Bellas artes: *En un canal de Venecia*: *Curiosidad*, acuarela de Luis Passini.—Teatro de la ópera, París: Escena IV del acto III de la ópera *Patrie*—Valencia: nueva escuela de niños en la Casa de Beneficencia.—Retrato del Doctor Wemer Siemens.

Con motivo de empezar hoy las carreras en el Hipódromo de Santamesa, quedará abierto al tránsito público, el puente del Iris, en la calzada del mismo nombre, aun cuando no están terminadas las obras de reparacion que en el mismo se efectúan.

A esto propósito se nos ocurre hacer una observacion a la Autoridad local, con motivo del estado en que se encuentran algunas vías de la poblacion.

Sería muy conveniente se determinara el orden en que han de ir los carruajes al Hipódromo y el sitio por donde han de volver, teniendo en cuenta, las obras que se verifican en el puente de San Sebastian, el tendido de rails por la Escolta, etc.

De Vigan, cabecera de Ilocos Sur, nos dice un suscriptor en carta de 1.º del actual, lo siguiente:

«El litmo. señor Obispo de esta diócesis que ofrecia pocas esperanzas de vida, hacia dos ó tres días habia sufrido una reaccion favorable a su salud; estando continuamente asistido por un señor médico militar que no se separa un momento de su lado.»

«Dos ligeros incendios habian ocurrido en los pueblos de Bantay y de Santa en las noches del 14 y 16 del mes pasado, sin que, por fortuna revistieran grandes proporciones.»

«Segun parte dado por el Gobernadorcillo de Candon, se habia ahogado el 18 el individuo Sinforoso Dava, en una pesquería de Pappayad, comprehension de dicho pueblo.»

«Varios malhechores asaltaron la Iglesia de la mision de Cervantes, en el distrito de Lepanto, robando 2 cañicos y tres crismas.»

«En Narvacan se cometió el día 24 un homicidio en la persona de Rafael Cabalbag, atribuyéndose la muerte a su hermano llamado Pedro, a Martin Cabalbag y su hijo Sinforoso, parientes tambien del finado. Se instruyen diligencias por la autoridad competente.»

Noticias militares:

Se ha ordenado el alta en el Cuadro eventual del teniente del segundo tercio de la Guardia civil don Pedro Taboada.

Se ha ordenado baja en el regimiento de infantería *España* núm. 1, del teniente don Juan Ferrater Ponte, por tener que regresar a la Peninsula por cumplido de pais.

Se ha cursado a Capitanía general la instancia del capitán del regimiento de infantería *Mindanao* núm. 4, don José Romero Notario, en súplica de que quede sin efecto un mes de prórroga que se le ha concedido a la licencia que se halla disfrutando.

Ha sido propuesto al pase a la tercera línea del segundo tercio de la Guardia civil, del teniente de la décima del mismo don Federico Durán.

Se ha cursado a Capitanía general la instancia del sargento segundo europeo del segundo tercio de la Guardia civil Babil Ascencio Gaspar, en súplica de que queda sin efecto su regreso a la Peninsula, que tenia concedido.

Se han concedido 29 días de licencia por asuntos propios al sargento segundo del cuerpo de Carabineros Domingo Comas.

El día 19 del corriente se verificará en el Teatro de Tondo una funcion a beneficio de los cuatro partiquinos y del maquinista de la Compañía de ópera.

Se pondrán en escena dos actos de la *Traviata*, cantándose en los intermedios algunas canciones españolas.

Creemos que el compasivo público de esta Capital, contribuirá esa noche a aliviar la suerte de los futuros beneficiados.

—¡En libertad! ¿Os chanceais?...  
—Nunca nos permitiremos semejante libertad, señor.

—Explicaos pronto.  
—En el momento de proceder al arresto de esa mujer, los numerosos amigos que le habian ofrecido el banquete se interpusieron entre ella y nosotros y protejeron su fuga...

—Esta misma noche se cerrará ese establecimiento, como medida gubernativa. Explicadme ahora minuciosamente cuanto ha ocurrido.

Uno de los agentes contó al jefe de seguridad detalladamente los sucesos que hemos referido, que escuchó con profunda atencion.

—Todo eso es muy extraño—dijo,—y requiere una amplia investigacion. ¿Sería posible que hubiesen condenado hace veintinueve años a Juana Fortier, siendo inocente?

—Es indudable, a juzgar por las palabras pronunciadas por el hombre que, contra su voluntad, bebió el licor canadiense destinado por él a Juana Fortier, y cuyos efectos conoce el médico que se llamó para que le curase.

—¿Conocéis el domicilio de ese hombre más que sospechoso?

—No señor.  
—¿Cómo no! ¿Habeis cometido la torpeza de dejarle escapar?—exclamó el jefe con impaciencia.

—No señor; ese hombre está en la enfermería del depósito.

—¡Gracias a Dios! ¿Cómo se llama?

—Ovidio Soliveau,

—¡Oh, caballero, caballero!—exclamó Luciano con indecible emocion, estrechando fuertemente entre las suyas las manos de Castel.—¡Plegue al cielo que no os equivoqueis!

—No temo equivocarme.

—¿Sabéis a qué hora vendrá?

—Nada en este momento—interrumpió el artista;—y no me preguntéis, porque no os contestaré. Encended el cigarro, que no arde, y vamos a tomar un bock al café de la Paz.

Fuéronse en efecto al café, y a las once se separaron, dirigiéndose Castel a la calle Assas a esperar a Raoul, y Luciano a soñar con la felicidad que le habia dejado entrever el ex-tutor de Jorge Darier.

Los dos agentes habian conducido a Ovidio Soliveau al depósito de la Prefectura, haciéndole ingresar provisionalmente en la enfermería. El pesado sueño que ordinariamente sucedia a la crisis nerviosa producida por el licor canadiense duraba todavía.

En seguida se dirigieron al despacho del jefe de Seguridad, que los recibió en el acto, y que, al notar el aire contrito de los agentes, les dijo:

—¡Qué! ¿No habia nada de cierto en la denuncia recibida respecto a Juana Fortier?

—Todo era verdad, señor.

—Entonces Juana Fortier está en el depósito?

—No señor, sigue en libertad.

ocupados en embalar en una caja el cuadro que ya conocemos, y que al día siguiente debian llevar a casa de Jorge Darier. A las preguntas de la visitante, contestó el criado:

—El señor Castel no está en casa, señora.

—¿Sabéis a qué hora vendrá?

—No, pues nada me ha dicho.

—¿Quereis tomar nota de mi nombre y decir a vuestro amo que es muy importante que yo le vea?

—Bien, señora. ¿Volvereis?

—No sé si me será posible.

—¿Vuestro nombre?

—Amanda Régamy.

—No se me olvidará.

La joven volvió al coche, dando las señas de la calle des Dames, donde encontraría, si no a Raoul, al menos alguna esquelá para ella. ¡Vana esperanza! El joven ni estaba ni habia dejado nada para ella.

—¿A qué hora ha salido?—preguntó a la portera.

—A eso de las diez y media.

—¿Solo?

—No, con el caballero que dejó ayer su tarjeta.

—¿Y no os ha dado ningun recado para mí?

—No, señorita.

Amanda, muy contrariada, subió a su cuarto. ¿Qué haría? ¿Ir a ver si Raoul se encontraba espionando por los alrededores de Courbevoie ó por la calle Murillo? ¿Para qué? Mientras ella le buscaba, él podía volver a casa. Decidió armarse de paciencia y esperar su vuelta con mortal

Segun costumbre de años anteriores, publicamos a continuacion, el programa de las carreras que tendran lugar este tarde en el Hipodromo de Santamesa, por la sociedad Manila Jockey-Club, y que prometen estar muy animadas, a juzgar por los preparativos que se hacen.

PRIMER DIA.

EL PREMIO DE VELOCIDAD.

A las 4 y 20 minutos de la tarde. Para caballos del pais.—Inscripcion pesos 5.—Distancia 1 1/2 milla (950 varas).—Premio pfs. 100.

Caballos inscritos: MONTE PALACIO, Chuidian, moro, Batangas, oro y azul.—MILAGRITO, E. Herrmann, bayo, Pangasinan, chaqueta negra, banda colorada y blanca, gorra id.—CAUSIP, M. Villaba, tordo, Camarines, encarnado. En esta carrera ganó el año pasado CAUSIP.

EL PREMIO DE LA CIUDAD PARA NOVATOS.

A las 4 y 45 minutos. Para caballos enteros y yeguas del pais.—Inscripcion pfs. 12.—Distancia 1 1/4 milla (2375 varas).—Premio pfs. 400 que ofrece el Excelentísimo Ayuntamiento.—Segundo premio pfs. 50, ofrecido por el Manila Jockey-Club.

Caballos: AMADEO, M. M. Veloso, alazan, Cavite, granate y crema.—BILBAO, E. Ojinaga, bayo, Camarines, blanca, motas encarnadas, gorra encarnada.—BARCELONA, Idem, castaño, id., idem.—BATA, José Ruiz, idem, idem; encarnado y negro a listas.—ARAGON, J. Muñoz, (hijo) id., id.; morada, franja y gorra colorada.—ZARAGOZA, idem, idem, idem.—MILANO, P. Echevarria, bayo, Zambales, encarnado y negro, gorra blanca.—SIBULAN, L. Rocha, moro, Davago, nacionales.—GALLUR, J. M. Seijo, bayo, Camarines, blanca y encarnada a rayas.—SABLAZO, M. Genato, castaño, Batangas, café, banda blanca.—DINAMITA, M. Villaba, id, Camarines, encarnado.—HACEM, J. A. Guillen, blanco, idem; blanco mangas azules. El año anterior ganó Iris.

EL PREMIO DE FILIPINAS.

A las 5 y 10 minutos. Para caballos del pais.—Inscripcion pesos 8.—Distancia 1 milla (1900 varas).—Premio una copa de plata.

Caballos: BILBAO, E. Ojinaga, bayo, Camarines, blanca motas encarnadas gorra encarnada.—MOLINERO, J. Ruiz, alazan, Batangas, encarnada y negra a listas.—CAPUT, T. Chuidian, rosillo, Nueva-Ecija, oro y azul.—MASEGAN, J. Muñoz, (hijo), bayo, Camarines; morada, franja y gorra colorada.—MONTE, H. Ashton, castaño, Albay, negra.—AVIONCILLO, M. Fernandez, castaño, Nueva-Ecija; negra y fuego.—VERMOUTH, M. Genato, rosillo, Batangas, café, banda blanca.—MISAMIS, M. Villaba, bayo, Gagayan; encarnada.—VIRIATO, Claudio Cabo, retinto, Leite; grana y oro. El último año obtuvo el premio ULTIMO.

PRIMER PREMIO DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.

A las 5 y 30 minutos. Para caballos enteros y yeguas del pais de la propiedad de cualquiera y montados en traje de Jockey por socios ó por caballeros propuestos a los señores Stewards.—Inscripcion pfs. 12.—Distancia 3 vueltas del Hipodromo (4155 varas).—1.º Premio pesos 400.—2.º Premio pfs. 100.

Peso segun escala del Club, pero sin aumento de peso aunque los caballos que corran hayan ganado en otras carreras: tendrán que correr tres caballos de otros tantos dueños para que haya carrera.

Caballos: VICTORINO, H. D. C. Jones, moro, Camarines; negra y cereza.—CASUAL, E. H. Warner, rosillo, Cavite; blanca y gorra colorada.—BARCELONA, E. Ojinaga, castaño, Camarines; Idem motas encarnadas y gorra encarnada.—ARAGON, J. Muñoz (hijo) Id., id.; morada franja y gorra colorada.—ZARAGOZA, idem, id.; id. id.—MONTE, H. Ashton, id., Albay, negra.—MARIABLUS, A. Nieto, moro, Pampanga; nacionales banda blanca.—AVIONCILLO, M. Fernandez, castaño, Nueva Eciija; negra y fuego.—ULTIMO, M. Villaba, tordo, Batangas; encarnada.—LUCERO, Id., castaño Camarines, Id. El año anterior ganó VICTORINO.

EL PREMIO DE LUZON.

A las 5 y 50 minutos.

Para caballos del pais.—Inscripcion pesos 8.—Distancia 3/4 milla (1425 varas).—Premio pfs. 150.

Caballos: JACOBITO, J. G. Parrado, moro, Albay, bandera española a listas, gorra amarilla.—MOLINERO, José Ruiz, alazan, Camarines; encarnada y negra a listas.—CAPUT, T. Chuidian, rosillo, N.º Eciija; oro y azul.—MASEGAN, J. Muñoz, (hijo), bayo, Camarines; morada franja y gorra colorada.—MILAGRITO, E. Herrmann, bayo, Pangasinan; negra, banda blanca colorada.—MARIABLUS, A. Nieto, moro, Pampanga; nacionales banda blanca.—GALLUR, J. M. Seijo, bayo, Camarines; blanca y encarnada a rayas.—ALI, M. Genato, naranjado, Batangas; café, banda blanca.—CAUSIP, M. Villaba, tordo, Camarines; encarnada. CAMARINES obtuvo el año último.

Ayer hubo el siguiente movimiento de pasajeros: En el vapor Rómulus fueron á Albay y escalas: don P. Martí; doña Carmen M. de Muñoz; doña Salvadora Balabaque, y varios á proa.

Por Mindanao, para Gagayan y escalas, don Federico Durán, teniente de la Guardia civil; don Ricardo Chapele; doña Dolores de la Puerta, y varios á proa.

En el Churruca, que salió para Romblon y escalas, don Perfecto Poblador; don Pedro Gil; don Canuto Reyes, Fr. Manuel Diaz Gonzalez, con su secretario; don Ramon Madrigal, señora é hija; don Joaquin Romero; Fr. Angel Martinez; don F. J. Casels; don Eduardo Lebun, y varios á proa.

Por Luzon, marcharon á Zamboanga y escalas: don Gerardo Prichard, alférez, con su señora doña Maria Baldasano y una hija; don José Couceiro, cuarto maquinista; don José Ampuero Diaz, alférez; don Francisco Rodriguez; don Ricardo Cortés; P. Claudio Argoti, y varios á proa.

Hace dos ó tres días que se halla en cama nuestro amigo el Alcalde primero, el señor don Luis R. de Elizalde, enfermo de una calentura, cuya gravedad ha desaparecido afortunadamente.

Mucho celebraremos su pronto y cabal restablecimiento.

He aquí en qué terminos nos describen la visita del Ilmo. Sr. Obispo de Jaro á Ibayay (Capiz).

«El espectáculo que en el día 10 del corriente, y en los dos siguientes días han presenciado los vecinos del pueblo de Ibayay con motivo de la visita Diocesana del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Jaro, ha conmovido hondamente los corazones de cuantos se precian de verdaderos cristianos.

«Engalanada la gran plaza del pueblo, con arcos que de cinco en cinco brazos se levantaron en las calles, con infinidad de banderas y gallardetes, los fieles esperaban con ansia la llegada del Ilmo. Prelado en la tarde del día 10. Mas lo lluvioso del día, la distancia del pueblo de Baruaanga á Ibayay, las dificultades y lo peligroso de las subidas y bajadas en los montes altos de Tullinon; todo esto motivó que S. S. I. estuviese todo el día en marcha ya cargado en talabon, ya á pié, caminando largos trechos por las dificultosas subidas y bajadas de los célebres montes de Tullinon, y por último en carruaje; aun con esto, sufrieron dificultades hasta llegar á Ibayay y se vieron precisados á amarrar cordeles y arrastrar por medio de 20 hombres en ciertos sitios, porque las lluvias descompusieron parte de las calzadas, que se trabajaron y se arreglaron días antes de la llegada de S. S. I.

Por último, entre seis y siete de la noche, la salva de 12 cañonazos, la marcha real, el vuelo de las campanas y los vivas de los inocentes niños que, sin respetar las aguas, salieron á recibir á S. I., anunciaron que ya entraba en el pueblo el dignísimo Prelado, que inmediatamente se dirigió á la Iglesia, atestado de fieles, bajo palio y en silla de manos por estar lloviendo. Dada la bendición á los fieles, se dirigió con la misma comitiva y solemnidad á la Casa Parroquial, donde á la hora acostumbrada se sirvió una modesta cena, que el Cura Párroco don Florencio Abenir, le tenía preparada. Sentáronse á la derecha de

S. S. I. el P. Secretario, el P. Cura de Tangalan y el de Buruanga, á su izquierda el P. Vicario Cura de Calivo y el P. Abenir Cura del mismo Ibayay y el de Navas. En estos lejanos pueblos nunca podrán verse reunidos tantos sacerdotes Curas, como hijos al lado de un bondadoso P. y Prelado.

«Al día siguiente á las 6 de la mañana bajó S. S. I. á la Iglesia bajo palio con ciriales y cruz alta, acompañado de la principalia y la música batiendo marcha real y las campanas á todo vuelo. Celebró el Santo Sacrificio de la misa, distribuyendo el pan de los Angeles á más de 250 fieles. Hecha la visita Diocesana, subió S. S. I. al púlpito predicando sobre los deberes del hombre y lo mucho que Dios aprecia el alma, con una facilidad en la pronunciación que es suave y clara. Concluido, se dirigió á la Casa Parroquial para volver poco después á celebrar las confirmaciones que ascendieron á mil doscientas dos.

«Lo más tierno y conmovedor al corazón cristiano fué la despedida en la tarde del día 12. Todo el día fué subir y bajar los fieles á la Casa Parroquial, á despedirse y besar el anillo de S. S. I., acompañándole infinidad de varones y mujeres hasta el río fuera de la población, especialmente los niños y niñas, que con sus banderillas en las manos entre el vuelo de las campanas, y són de la música y estampido de los cañones esforzaban sus infantiles voces en gritar.—¡Viva el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo!»

(Remitido.)

Respecto á lo de El Comercio, ya el señor Cavagliani dijo que á él no se refiere la pistola, solo la pirotécnica.

Si la pistola no daba fuego, no es á mí ni á mi hermano: no estuvimos en el teatro.—Perez.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben pasajeros del vapor-correo español Santo Domingo llegado ayer á esta Capital, deseosos de demostrar al personal que manda y sirve dicho barco, á las órdenes del distinguido capitán don Francisco Moret, su satisfacción por las atenciones y esmerado trato de que han sido objeto durante el viaje, tienen el gusto de hacerlo así constar, rogándole al efecto, se sirva insertar estas líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipan las gracias s. s. q. b. s. m.—Antonio Martínez.—Santiago Dominguez.—José de Fuentes.—Antonio Topete.—Juan Soledad.—Leon Ataca.—El Presidente de la Mision, Fr. Domingo Baró O. P.—Manuel Amonós.—José Velarde.—José Ripoll.—Francisco Gimenez.—Juan Pacheco.—Federico Saenz de Jubero.—Antonio Becerra.—Juan Castañer.—Buenaventura Ponts.—Fernando Guerra.—Mauricio Montero Sanz.—Rodrigo San Roman.—Mariano de Ciria.—Eduardo Nuñez.—Fernando de Artacho.—Ricardo Murga.—Luis Martí Illescas.—Luis Sanz Cruzado.—Antonio Mengibar.—José Cadarso.—Miguel Tom.—Vicente Bernés.—Luis Santos.

EL SEÑOR DON CALISTO MUÑIZ Y AROZ, JUBILADO DE HACIENDA, ha fallecido en Madrid el día 14 de enero de 1887, á las tres de la tarde. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Ricardo, don Aquilino y doña Carolina, hijos políticos don Isidoro Villanueva y doña Rosa Carbonel, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios.

EL SEÑOR DON RICARDO MUÑIZ Y CORPAS, Teniente de infantería del Depósito núm. 3. Ha fallecido en Madrid el día 18 de enero de 1887. R. I. P. Sus jefes, su desconsolada esposa doña Rosa Carbonel, sus hijos doña Consuelo y don Ricardo, residentes en Filipinas, hermanos doña Carolina y don Aquilino, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva encomendarle á Dios.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y aciva para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podofilia y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

DEVOCIONARIOS. Pequeño Misal Romano. ÚLTIMA NOVEDAD. En castellano y latin, edicion de lujo, tamaño grande y con broches plateados. Libreria de RAMIREZ y GIRAUDIER. Magallanes, 3.

OFICIAL SECCION RELIGIOSA. JUEVES.—Stos. Meliton, Flavio, Domiciano eps. mrs.; Macario y Atalo, cfs.—Sta. Berenice, mr. VIERNES (Abst. y Ayuno).—Stos. Eulogio y Eutimio, obs. y mrs.; Constantino, Vicente y Ramiro, cfs.—Sta. Aurea vg.

MILITAR Servicio de la plaza para el día 10 de marzo de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnicion y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Joaquin Arzapachaga. De imaginaria, otro don Federico Valera. Hospital y provisiones pasase de enfermos, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Música en la Lueta, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prejo.

SUBASTAS El día 16 del corriente á las diez en punto de su mañana se comará en pública licitacion ante la Excmo. Corporacion municipal en la Sala Capitulár de las casas Consistoriales la venta de la casa en ruinas n.º 8 de la calle de Basco (Intramuros), con el solar en que se halla edificada la finca, sobre el tipo de pfs. 486'03 y con arreglo al pliego de condiciones inserto en el número de la Gaceta.

Ante la Administracion Central de Rentas y Propiedades y la Depositaria de Hacienda pública de Batangas, se subastará igualmente en público y simultaneo concierto el día 31 del actual á las diez en punto de su mañana, el servicio del arriendo, por un trienio, de la renta del juego de gallos de la mencionada provincia de Batangas, bajo el tipo de pfs. 464'96 en progresion ascendente.

CORREOS Por el vapor inglés Diamante, que zarpará de este puerto para el de Hong-kong y Emuy el 11 del actual á las cuatro de la tarde esta Administracion se remitirá la correspondencia que se deposita para dichos puntos, puerto de China y América, hasta las dos de la misma. Por el vapor Eolus, que salirá para Tacloban y Cebu mañana 10 del actual á las tres de la tarde, se remitirá así mismo, la correspondencia que se deposita en la misma para dichos puntos Samar y Bohol hasta la una de la misma.—Manila 9 de marzo de 1887.—P. O., I., Aguilar.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA. OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES. A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 8 DE MARZO DE 1887. Table with columns for location, date, and various meteorological measurements.

NOTA 1.º En la fuerza del viento (—Calma. 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo (—completamente despejado. —completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 10; Barómetros estacionarios; vientos flojos ó bonaniches. Han faltado las observaciones del N. de Luzon de las cuatro de la tarde por interrupcion de las líneas telegráficas; las turbulencias con fuerte desrrollo de electricidad se generalizaron en gran parte de la Isla.

MERCANTIL ADUANA. IMPORTACION DEL día 9 de marzo de 1887. MEREDIO DE AMBERES. Sres. Springli y comp.—2 cajas, 302 kilógs. papel recortado, 7 fardos, 130 lib. id. para imprimir. Sres. C. Lutz y comp.—1 caja, 1 marco de madera dorada. Sres. Hollman y comp.—1 caja, 40 kilógs. hierro manufacturado en cuchillos, 1 id., 70 id. metal compuesto en cucharas y tenedores con estuches de madera.

V. SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL. Sres. Hollmann y comp.—1 caja, 1200 pares zapatos para niños. V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sres. Hollman y comp.—8 cajas, 1060 kilógs. papel recortado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADAS DE ALTA MAR. Goleta de guerra portuguesa «Rio Lima», del porte de 4 cañones, de fuerza 100 caballos, 339 toneladas de desplazamiento, al mando de su comandante, teniente de navio don Rafael de Andrade, con 104 individuos de dotacion, procedente de Suorobaya, de donde salió el 27 de febrero proximo pasado.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Balayan, phot. «Progreso», en 2 días con 37 toneladas de azúcar: á M. Paterno, su patron Moises Alaraz, tripulacion 14. De Currimao, pco. «Santa Catalina» en 10 días con 15 toneladas de varios efectos: a M. Reyes, su arreez Severino Quibot, tripulacion 8. De San Narciso, gta. «Magdalena», en 3 días con 73 toneladas de varios efectos: á la orden, su patron Mamerto Amus, tripulacion 14.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Bauan, vapor «Bauan», su capitán don José Garteiz, tripulacion 21 con 50 toneladas de arroz. Para Capiz, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 24 con 20 toneladas de carga general.

Para Dagupan, phot. «Preciosa», su patron Donato, tripulacion 13 con 20 toneladas de lastre. Para Romblon y escalas, vapor «Churruca», su capitán don Juan B. Ojinaga, tripulacion 37 con 150 toneladas de carga general.

LOTERIA NACIONAL FILIPINA

NÚMEROS PREMIADOS, EN EL 3.º SORTEO ORDINARIO CELEBRADO EN MANILA EL DIA 9 DE MARZO DE 1887.

Table with 14 columns of numbers and their corresponding prizes. Columns include Centena, Tres mil, Dos mil, Seis mil, Cinco mil, Ocho mil, Once mil, Diez mil, Nueve mil, Doce mil, Catorce mil, and Quince mil. Each column lists numbers and the prize amount in pesos.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo SANTO DOMINGO. Capitán don Francisco Morel. Saldrá el 1.º de abril próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macteed y Comp.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 11 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el jueves 10 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy a la mayor brevedad. Para carga y pasaje acúdase a Peels, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA BOAG, PASACAO, PALANOC, DAET Y N. CACERES. Saldrá el vapor Bolinao, el sábado 12 del actual a las doce de la mañana. Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR GRAVINA. Saldrá para Catbalogan y Taoblan, el sábado 12 del actual. Admite carga y pasaje J. Reyes.

PARA TACLOBAN Y CEBU. El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos, el jueves 10 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase a Macteed y C.º

AVISOS

Doctor Verdejo.

Especialista de la facultad de París, en las enfermedades de los niños: consulta de tres a cinco: Binondo, calle de San Nicolás, 17, Esquina a Elcano. SE REPRODUCEN AL OLEO con toda perfección, toda clase de retratos de Fotografía; plaza de Quiapo, esquina a la calle de Crespo, casa núm. 10.

D. Abraham García y García, NOTARIO PÚBLICO de esta Capital y en el Archipiélago EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION, tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo, núm. 11, junto a «El Arnés.»

Dr. G. Tornel, MÉDICO OCULISTA Novatiches, 5, bis. Dispensario clínico especial para las afecciones de la vista. 0;

Enfermedades DE LOS OJOS. Gabinete oftalmológico del Doctor Biada, oculista de las facultades de Alemania y París: Cabildo, 37. mjs5

MARTILLO DE FEDERICO CALERO. Escolta, 17.—Manila. Por providencia del Juzgado del distrito de Intramuros, fecha 19 del actual y con asistencia del actuario, venderé bajo el tipo de sus respectivos nuevos avales, varios pianos, un armonium americano y un piano armonium combinado, con la rebaja de su primitivo avalúo hecha ya la retasa de los mencionados objetos, y además se subastarán también, otros dos pianos, una prensa nueva para imprimir con adherentes fabricante Hatkinson de Core, cuchillos para guarnicioneros, tirabuzones, resmas papel secante varios colores y perchas de cobre con bolas de loza.

La subasta se verificará el día 10 de marzo próximo en este establecimiento, Escolta 17, de 10 a 12 de la mañana. F. Calero.

El Almacén de Música DE CARLOS S. DEL VALLE REAL 4. Va a ser trasladado en breve a la misma calle núm. 14.

BODEGA.

Se alquila una muy ventilada, intramuros. Razon Imprenta Diario de Manila.

SE ALQUILAN los altos de la casa núm. 10, calle Hospital, (intramuros.) 3

SE ALQUILA Una espaciosa y ventilada casa apropiada para oficinas, en la calle de Magallanes, núm. 42; darán razon en los altos de la misma. 0jd

SE ALQUILAN La espaciosa casa calle de Cabildo, núm. 23. Los altos de la casa calle Real, núm. 22.

La casa calle de Anda, n.º 3. La casa calle de Anda, n.º 1. Su dueño. Juan Muñoz. 5,6,8,10,12

Hermosa finca. Casi en la misma Escolta. en el ensanche de San Jacinto, se alquila una casa nueva, sin estrenar aún. Se admiten proposiciones hasta fin del corriente mes, fecha en que terminarán las obras por completo. Intramuros, Victoria, 23. ;0

SE ALQUILA la casa de la calle de la Muralla, núm. 8, apropiada para una familia. Darán razon de su precio en la Casa-Agencia de Empeños, plaza de Binondo, núm. 10. 0

SE ALQUILA por pfs. 22, la bonita casa núm. 42, calle de Salcedo, Santa Cruz; acúdase núm. 10, General Solano. vd

SE ALQUILA La casa núm. 13 Anloague: espresamente para oficinas, con su bodega que cae al río. También se ceden separadamente: informarán. H. J. Andrews y C.º Interior 10

Café de la Marina. ESCOLTA, 4. Habitaciones amuebladas con vistas a la Escolta, Puente de España y río Pasig, para una y dos personas y para familias a precios módicos. Abonos al Restaurant. 3

Carros fúnebres Se alquilan desde 12 reales uno hasta pfs. 40 de lujo. ATAÚDES desde pfs. 5 uno hasta de pfs. 40, con adornos plateados ó dorados; carrocería de Garchitorena, Escolta, núm. 30. 0j

Compras y ventas.

LIBRITOS-PROGRAMAS para las CARRERAS

á DOS PESETAS uno. Se hallan de venta en las sombrerías de Secker y C.º; A. RICHTER, Escolta, y en la Imp. del DIARIO DE MANILA.

Tabaco rama. Cagayan é Isabela, cosechas 1884 y 1885 de las clases de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C.º

AL POR MAYOR. Ginebra á pfs. 6 caja. Coñac » » 6 caja. Burdeos » » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2'75 damajuana. Carabanchel pfs. 3'50 idem. Inchausti y C.º dj

SE VENDE Un carruaje, enganchado con una buena pareja de castaños. pfs. 400 Una calesa enganchada con un buen caballo castaño. » » 150 Una montura de señora por uno de los mejores talabarteros de Londres. » » 50 Federico H. Sawyer. Muelle del Rey, núm. 4. 0

CÓDIGO PENAL PARA FILIPINAS. publicado por la Revista de los Tribunales. Acaba de recibir unos pocos ejemplares, Relojería de Valdeco. 3

CABALLO MORO Para calesa ó carruaje; darán razon Norzagaray, 5. dj0

SE VENDEN juntos ó separados siete carruajes en buen estado de uso y 28 caballos con sus guarniciones y para su ajuste en Tondo, gran Divisoria de Tutuban, frente a la casa del señor Mari. 4;

SE VENDE En 100 pesos, una tartana enganchada á un buen caballo: calle Cabildo, núm. 16, intramuros. 0

Medallas del mérito civil—de plata. En la platería de la calle de Magallanes, núm. 28, se halla de venta. 5

TORRECILLA Y C.º

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

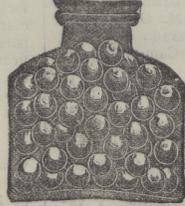
Constante surtido de géneros para Señoras y artículos para Caballeros.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17—ESCOLTA—17.—MANILA.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

NUEVO Termómetro Médico de Léon BLOCH (PRIVILEGIADO) Sistema extra-sensible que no está expuesto á las variaciones debidas á la contraccion del cristal. Adoptado por la Academia de Medicina de París el 22 de Setiembre de 1885.

Todos mis instrumentos llevan mi firma: Se hallan en las principales Casas de Ventas de Instrumentos establecidas en América. Venta por Mayor: 18, rue Albion, PARIS

DEPOSITARIO en Manila: JACOBO ZOBEL. y en todas las principales Farmacias. DESOBLIVIONANDO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

CERVEZA DOS LEONES Y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de medias botellas, casco blanco.



Se halla de venta en los almacenes EL GLOBO, DOS HERMANOS, EL GANTARRO, VILLA BUREOS, LA CIUDAD DE PALENCIA, SRES. BOREI FRANCO Y C.º, LA MALABUENA, EL LUZERO, VISTA ALEGRE, LA CASTELLANA, LA BIBIANA, SUOBROS DE LA VIDA DE GOMEZ, LA SEVILLANA, CIUDAD DE MANILA, LUZON, VILLA DE JOSE CHIU, DULCERIA Y RESTAURANT DE PARIS, ETC. Y al por mayor en la oficina de sus ánticos importadores.

SPRUNGLI Y COMP.—ESCOLTA 14. INTERIOR.

BAZAR—“La Puerta del Sol”—MANILA.

ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO.

Loza blanca con filete verde y azul, un servicio de 64 piezas por pfs. 9. Más baratas las camisas blancas vistas de hilo para caballeros á pfs. 8 docena. Camisas de color para id. á pfs. 6 docena. Transparentes completos á 6 reales uno. Candeleros con bombillos grabados á pfs. 0'75 uno. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este BAZAR. J. F. RAMIREZ.

La Puerta del Sol

ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y AL CONTADO. ;

LA RIQUÍSIMA CERVEZA marca DOS LEONES blanca y negra de mi exclusiva importacion, cajas de 96 medias botellas al infimo precio de pfs. 11'50.

J. F. Ramirez.

La Puerta del Sol

EXPOSICION PERMANENTE en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

CHAPOTEAUT 25 veces más activo que el aceite de HIGADO DE BACALAO. El Morrhuol de Chapoteaut, que representa los principios activos del aceite de hígado de bacalao, asistidos de la parte grasa, no asimilable, se presenta en forma de pequeñas capsulas solubles que contienen un poco más de una cucharada de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, las afecciones de la garganta, pues todas estas dolencias se curan en los primeros días. El Morrhuol presta señados servicios en el tratamiento de los niños páldos, flacos, desgastados, raquíticos, en el uso, las irritaciones glandulares y las enfermedades de la piel. El Morrhuol, que despierta el apetito, favorece la digestión y regulariza las funciones intestinales, se toma á las horas de comer en dosis de 2 á 4 capsulas para los niños, y de 6 á 8 para los adultos. DEPÓSITO EN PARIS: 8, rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias.

Elixir Antinervioso Polibromurado de BAUDRY, farmacéutico de 1ª Clase. Este Elixir, que reúne en perfecta combinación los bromuros de potasio, de sodio y de amonio, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el Insomnio, la Jaquaca, la Agitación nocturna, las Palpitaciones, más calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las Convulsiones de los niños, y á las señoras que padecen de espasmos, vapores, y ataques de nervios. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el histérico, la epilepsia y el baile de San Vito. Se toma á la dosis de 2 á 4 cucharadas diarias, por mañana y tarde. Depósito en Paris: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE de SÁVIA de PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Todos los médicos franceses envían á Arcachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y bebán la savia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Savia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra: la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extinción de voz. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMATZ y C.º, propietarios. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Manila Jockey-Club. Los billetes para las carreras, se hallan de venta en la sombrería de los señores Secker y Comp., y D. Adolfo Richter en la Escolta, y en intramuros, en la perfumería de D. Enrique Grupe y en la imprenta de los señores RAMIREZ Y GIRAUDIER. Precio de entrada por los tres dias. pfs. 2'50 Por dia separado. ;

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS. Los COLLARES DE ROYER, que actúan en todas partes desde hace 25 años, son los únicos que preservan á los niños de las CONVULSIONES, facilitando su dentición. Para precaucion de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la siguiente marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Hippolyte, 225, en PARIS. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

ACEITE de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Acción segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costillas, Tos crónicas, Dolores de los Riñones, Flores blancas, etc. ADVERTENCIA: el sello azul del ESTADO FRANCÉS. Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS. — En el extranjero, en todas las principales Farmacias.

El Coñac Jules Robin y Comp. Se halla de venta en todos los principales almacenes de FILIPINAS. Lo expende alPOR MAYOR su único y exclusivo importador en estas Islas. LOUIS GÉNU.—Jólo, núm. 9, (antes 25.)

PERFUMERIA E. GRUPE. Calle Real núm. 28.—MANILA. Jabones surtidos de Rojer Gallet Alta.—Antea.—Opoanax.—Monstro.—Rosa.—Almendras.—Lechuga.—Afreho.—Violeta.—Piel de Rusia en Petacas. Jabones surtidos de Violeta—Velatina.—Cold-cream.—Champaca.—Heno—Almendras.—Dulci.—Pompador.—Blanc de Lys.—Kadsura.—Violeta.

VILLA DE PARÍS. 4—REAL DE MANILA—4. Chocolate de Matias Lopez y vinos jerez y manzanilla de Castillo y Muñoz. CASTILLO HERMANOS.

A los cosecheros de azúcar. AGENCIA DE MIRLEES WATSON Y C.º. Molinos de sangre y á vapor, defecadoras y evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas, listos para entregar. LOS COSECHEROS de Cebu pueden dirigirse á don Pablo Mejía, en aquella ciudad. FEDERICO H. SAWYER. Muelle del Rey, esquina, altos. ;2

Almacén de música “Sta. Cecilia.”—Real, 19.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD. PERFUMISTA. JABON. . . . . IXORA ESENCIA . . . . . IXORA AGUA de Tocador. . IXORA POMADA . . . . . IXORA ACEITE para el Pelo . IXORA POLVOS de Arroz. . IXORA COSMÉTICO . . . . . IXORA VINAGRE . . . . . IXORA 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Jarabe-Zed. (CODEINA-TOLU) El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc. PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

CABALLOS. Se compra una pareja que sea buena y de alzada. Razon Anda, núm. 21. SE VENDE Una bonita pareja de caballos blancos, diestros al tiro barrio de la Concepcion, 4. jdo

SE VENDE En módico precio, una magnífica y completa sillería de Europa; razon Arlegui, 1. 0

Documentos PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo, id. . . . . 2'50 Facturas de exportacion, id. . . 1'50 Cesiones, id. . . . . 1'50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

AVISO A los Párrocos y Coadjutores Visayas. Está terminada la impresion y elegante encuadernacion del Sermonario Visaya que contiene 96 Sermones Dogmatico-Morales predicados en su parroquia de Cagayan de Oro, por el M. R. P. Lector de Filosofía Fr. Ramon Zucco de San Joaquin, Agustino Recolecto. Hallase de venta en la Procuracion general de los PP. Recolectos. 5

EL ARNÉS. FÁBRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES. DE C. JIMENO. Ni es posible la competencia ni la falsificación. Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vean las de El Arnés. Por eso se dan GARANTIZADAS POR AÑO. De calesa á 8, 14 y 18 pesos. De carruaje á 16, 25 y 35 pesos con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á pesos 25, 35, 45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45, 50, 75, 100 y mucho más las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata Germanía maciza que dura indefinidamente. CON VERLO BASTA. 17—CARRIEDO—17. ;0

SE VENDE un carruaje enganchado: Platerias, 12. 4

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR. SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

Se venden dos taclobos muy bonitos de buenas dimensiones, diez y seis pesos los dos; Beaterio 7, darán razon. 3

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.